

# LAS CLAVES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

FPH nacionales, una herramienta potente para contribuir a la agenda de desarrollo post-2015



Diputada Berta Sanseverino ( Uruguay)  
Subcoordinadora América del Sur  
Marzo, 2016

América Latina y el Caribe cumplieron en el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), logrando la META de disminuir a la mitad la proporción de personas afectadas por el Hambre.



### Desafíos pendientes:

**34 millones de personas todavía padecen hambre** en la región, es decir, no cuentan con los medios suficientes como para acceder a los alimentos disponibles, o bien estos no se encuentran disponibles en la cantidad y calidad requeridas. **(FAO 2015. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2015)**

# LAS CLAVES PARA LA CONSAGRACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

## **LA ERRADICACIÓN DEL HAMBRE COMO PRIORIDAD POLÍTICA**

La publicación Panorama 2015 de FAO informa que durante este periodo de 25 años el número de personas que padecen hambre cada día se redujo de 68 a 34 millones. Este avance, según el director general de FAO José Graziano da Silva ha convertido a América Latina y el Caribe en un referente mundial en la lucha contra el hambre.

## **EL RETORNO DEL ESTADO**

En el documento de CEPAL “ La hora de la igualdad” se reafirma el camino para avanzar: “los Estados de bienestar más avanzados del mundo muestran precisamente ese complemento entre igualdad, protección social, solidaridad instituida y disposición positiva de los agentes”....”las alianzas público-privadas más sólidas, las democracias más avanzadas y las visiones más compartidas de desarrollo a largo plazo se dan en sociedades más igualitarias y donde existe un Estado que desempeña un papel más activo y actúa con visión estratégica para lograr el bienestar y el progreso de todos”.

# LAS CLAVES PARA LA CONSAGRACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

## **EL ROL DE LOS PARLAMENTARIOS: UN LIDERAZGO POLÍTICO IMPRESCINDIBLE**

Los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe se constituyen en un espacio de incidencia en la constitución de marcos normativos que hagan posible la realización del derechos a la alimentación. **Los Parlamentos tienen un rol fundamental en la ampliación de derechos de la ciudadanía y en la construcción de políticas públicas. En los Parlamentos están representadas todas las voces de una sociedad democrática, y es en ellos donde se presentan y discuten las diferentes demandas que nos ayudan a legislar para todos y todas.**

# LAS CLAVES PARA LA CONSAGRACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

## **UNA ALIANZA INSTITUCIONAL Y SOCIAL FORTALECIDA**

La erradicación del hambre en nuestra región se ha fortalecido gracias a la adopción de un nuevo enfoque cuya característica principal es una visión más amplia y más compleja de la seguridad alimentaria y nutricional.

Asegurar el derecho a la alimentación con calidad, inocuidad, respetando las identidades culturales, requiere una fuerte ingeniería inter institucional: una alianza de instituciones con muy precisas atribuciones y un desempeño eficiente y responsable y una sociedad civil que a través de sus asociaciones, cooperativas, comunidades va logrando espacios de decisión, espacios de soberanía.

**El VI Foro del FPH reafirmó el compromiso legislativo para enriquecer la Agenda de Desarrollo Post-2015, comprometiendo esfuerzos para trabajar desde los parlamentos para que los Objetivos de Desarrollo Sostenibles se traduzcan en acciones concretas en los países de la región.**



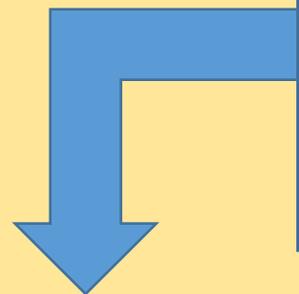
**Fortalecer los capítulos nacionales del FPH es relevante para cumplir este compromiso.**



# ¿Cuál es la gran tarea de los Frentes?

Fortalecer los procesos legislativos e institucionales en cada una de las asambleas legislativas para liderar la construcción de nuevos marcos legales y la incidencia en las políticas públicas para asegurar el efectivo goce del derecho a una alimentación adecuada junto a múltiples actores institucionales y sociales.





## Las fortalezas de los FPH de América Latina y el Caribe:

Que hoy existan 17 frentes nacionales con distintos niveles de organización e institucionalidad. Ello es una riqueza a la hora de evaluar nuestro trabajo .

Haber puesto al servicio de los Frentes parlamentarios: una centralidad que se expresa en apoyo técnico, coordinación y comunicación permanente.

# LOS FPH DINAMIZADORES DEL DIÁLOGO EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN LEGISLATIVA Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS



## Dimensiones que contribuyen a la Sostenibilidad de los FPHs.

```
graph TD; A[Dimensiones que contribuyen a la Sostenibilidad de los FPHs.] --> B[Institucionalización (varían según los países)]; B --> C[Estructura: Comisión unicameral/bicameral con número /variable de miembros]; B --> D[Composición: Se integra por representación proporcional/ por bloques mayoritarios e invitación a los minoritarios / por interés y sensibilidad por la temática/ por representación de género y etnia];
```

**Institucionalización**  
(varían según los países)

### **Estructura:**

Comisión unicameral/bicameral con número /variable de miembros

### **Composición:**

Se integra por representación proporcional/ por bloques mayoritarios e invitación a los minoritarios / por interés y sensibilidad por la temática/ por representación de género y etnia

## Reconocimiento de los FPH dentro de los mismos Congresos

### Origen:

- Resolución de la Cámara o Acta Resolutiva Presidente

### Integración:

- Adhesión voluntaria legisladores
- A través mecanismos designación ej. por partido político

### Financiamiento:

- Con/ sin presupuesto propio. Financiamiento parcial : funcionarios, oficina y materiales fungibles, financiamiento de viajes, apoyo logístico para eventos,

### Rendición de cuentas:

- Anualmente o al finalizar un evento.



- Con/ sin presupuesto propio. Financiamiento parcial :

**COMPETENCIAS**



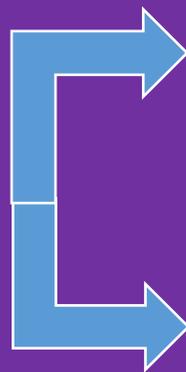
Con o sin facultades legislativas con/sin  
Reglamento Interno

**FUNCIONAMIENTO**



Reuniones con o sin regularidad

**NATURALEZA**



Nacional  
Estadual



Los representa a  
todos

Provincial  
Departamental



Favorecen la participación  
de los actores territoriales



## Uruguay avanza en institucionalización del FPH

En 2011, El FPH Uruguay se conformó con legisladores de todos los Partidos Políticos que integran la Cámara de Representantes.

El 2 de septiembre 2015 la Asamblea General aprobó por unanimidad la creación de una Comisión Especial, compuesta por 15 miembros (5 Senadores y 10 Diputados), con fines de asesoramiento legislativo sobre el Derecho a la Alimentación, proponiendo acciones concretas a desarrollar en la materia, cuya vigencia se extienda hasta el 14 de febrero de 2020.

Con esta importante decisión de la Asamblea General esta Comisión Especial viene a constituir el capítulo nacional del Frente Parlamentario contra el Hambre Uruguay, tal y como acontece en otros 16 parlamentos latinoamericanos.



# “Es un Derecho en América Latina y el Caribe”



América Latina y el Caribe se encuentra en un momento decisivo de su historia. Gracias a los avances que ha hecho en términos sociales, económicos y productivos, la región está a las puertas del desarrollo. En los próximos años puede repetir los errores que los países del primer mundo cometieron o puede adoptar una ruta propia que la lleve al desarrollo plenamente sostenible, tanto en términos

POR: GRAZIANO DA SILVA, JOSÉ, DIRECTOR GENERAL DE LA FAO (2016) UN NUEVO CAMINO AL DESARROLLO”

Este camino requiere empezar con la erradicación total del hambre.